



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:64126/2019

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Sergio Gustavo Vercellone (DNI: 17.909.084), en nombre propio solicita el pago del subsidio que prevé el Decreto 93/79 – 1343/74, con motivo del fallecimiento de su conyugue, Alexandra Gisela HINTZ (legajo 36654) quien se desempeñaba como agente docente en la Facultad de Derecho hasta el día 1º de octubre de 2019, fecha de su fallecimiento;

La documentación que se acompaña en estas actuaciones, lo informado a fojas 8 por la Dirección General de Personal y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el DDAJ-2020-66701-E-UNC-DGAJ#SG, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la norma legal mencionada,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la liquidación y pago a favor del Sr. Sergio Gustavo Vercellone (DNI: 17.909.084), de la suma de \$ 231.755,70.- (Pesos doscientos treinta y un mil setecientos cincuenta y cinco con 70/100) a que asciende la Planilla de Preliquidación confeccionada a fojas 8 por la Dirección General de Personal, en concepto de subsidio por fallecimiento de su cónyuge, Alexandra Gisela HINTZ (legajo 36654), ex agente de esta Casa, imputándose el egreso en las partidas respectivas del presupuesto en vigencia.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA.-

